

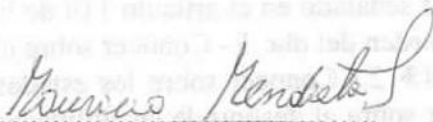
AINMENSE CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA E INVERSIONES MENDIETA SERRANO AINMENSE COMPAÑIA LIMITADA CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2019

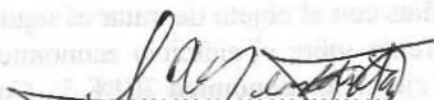
En la ciudad de Machala, a los veintiocho días del mes de mayo del dos mil diecinueve, a las 19H00 horas, en el inmueble ubicado en las calles Ayda. 25 de junio entre Junín y Páez, se reúnen los Socios de la compañía **AGRICOLA E INVERSIONES MENDIETA SERRANO AINMENSE COMPAÑIA LIMITADA**, previa convocatoria realizada en el diario Opinión, el día 17 de Mayo de 2019 misma que dice: **SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA INVERSIONES MENDIETA SERRANO AINMENSE COMPAÑIA LIMITADA**. Convocase por segunda ocasión a los socios de la compañía **AGRICOLA INVERSIONES MENDIETA SERRANO AINMENSE COMPAÑIA LIMITADA** a Junta General Ordinaria que se llevará a efecto del día 28 de Mayo del 2019 a las 19:00horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle 25 de Junio entre Paéz y Junín, de conformidad con lo señalado en el artículo 119 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer sobre el informe del gerente sobre el ejercicio económico 2018. 2.- Conocer sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018. 3.- Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018. Por ser esta la segunda convocatoria se reunirá a la hora señalada con los socios presentes. Machala, 17 de mayo del 2019. Convoca Lcdo. JOHN OMAR MENDIETA SERRANO Gerente **AGRICOLA INVERSIONES MENDIETA SERRANO AINMENSE COMPAÑIA LIMITAD**. Preside la presente Junta General Ing. MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO y como secretario Lcdo. JOHN OMAR MENDIETA SERRANO. El presidente dispone que secretaría constate la asistencia de los socios presentes quien verifica la presencia de los siguientes socios: 1.- El Lcdo. Mendieta Serrano John Omar poseedor de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; 2.- El Ing. Mendieta Serrano Mauricio Vladimir, poseedor de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; 3.- El señor Mendieta Serrano Neker José Representado por el Ing. Mauricio Vladimir Mendieta Serrano mediante poder Notariado, poseedor de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Con lo que se verifica la presencia del 0,25% del capital social de la compañía que representa \$300,00 del capital social, por lo que al ser esta la segunda convocatoria, la Junta se reúne con el número de socios presentes. La presidencia declara instalada la sesión, dándose lectura al primer punto de la agenda mismo que dice: **Conocer sobre el informe del gerente sobre el ejercicio económico 2018**. Interviene el Ing. MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO y manifiesta que la información sobre el informe del gerente ha sido presentada en la Junta a los socios presentes, por lo que si no hay observaciones al mismo solicita que sea aprobado. Una vez conocida la moción el presidente consulta a la sala sobre la misma, sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que la somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE por los socios presentes. Tratando el primer punto de la agenda se pasa a tratar el segundo punto mismo que dice: **Conocer sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018**. Interviene el Ing. Mauricio Vladimir Mendieta Serrano y manifiesta que los Estados Financieros presentados a los socios presentes, solicita que los mismos sean aprobados. Una vez conocida la moción el presidente consulta a la sala sobre la moción planteada sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que se somete a votación aprobándose UNANIMEMENTE por los socios presentes en la reunión. Tratando el segundo punto de la agenda se pasa a

AINMENSE CIA. LTDA.

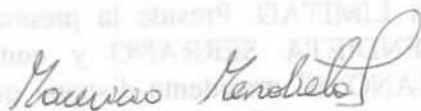
tratar el tercer punto, mismo que dice: **Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.** Interviene el Ing. Mauricio Vladimir Mendieta Serrano y manifiesta que durante este ejercicio se obtuvo una utilidad la misma que será acumulada, por lo que solicita se apruebe su moción. Una vez conocida la moción el presidente pregunta a la sala sobre la moción planteada, sin que existan observaciones, ni mociones adicionales por lo que se somete a votación aprobándose **UNANIMEMENTE** por los socios presentes en la reunión. Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstala la sesión se procede a dar lectura al documento el cual es aprobado y ratificado por **UNANIMIDAD** de los presentes. No habiendo otros puntos que tratar el presidente declara concluida la Junta General, siendo las diecinueve horas cuarenta minutos.



Ing. Mauricio Mendieta Serrano
PRESIDENTE



Lcdo. John Mendieta Serrano
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Sr. Neker Mendieta Serrano
SOCIO